

COMERCIANTE!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
REUNION DE LA PERMANENTE

AÑO XXX.—Núm. 8712 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 14 de enero de 1930

CUARTILLA DEL DIA

¡Billetes de la rifa de San Antón!

Cuando uno va paseando tranquilamente, mirando por ejemplo cómo van cayendo los viejos cuarteles tropieza con un señor. Surge ante él el obstáculo de un grito que sabe a viejo, a tan viejo como los cuarteles y a tan querido como la vieja iglesia de los viejos cuarteles. Amada ésta después de haber transcurrido los días yendo uno sí y otro también por cualquier motivo para remozarse, para pensar atrás para recibir la ducha de la agonía de las cosas que se van...

¡Billetes de la rifa de San Antón! Es este el grito a que nos referimos. Nos llama con él el Hospicio por boca del hombre que vocea. Que a nuestros juicios se ennoblesce repitiendo un grito que de alegría llenaba el corazón de los que nos precedieron en estos murmurios de la ciudad.

¡Billetes de la rifa de San Antón! ¿Por qué no los compráis? ¿Acaso porque no tiene importancia? ¿Tal vez por su falta (ahora) de amenidad y sugerencias?

El Hospicio y sus chicos y sus viejos, piden una limosna en ese grito que suena a gris en el am-

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

La invitación hecha por nuestro reverendísimo Prelado para que todos los católicos de la diócesis acudieran con su aguinaldo a engrosar las listas de suscripción en favor del nuevo Seminario, ha tenido feliz repercusión.

Hoy comenzamos a publicar las listas de los últimos donantes que acuden con ánimo de cubrir el millón de pesetas que faltaba para la total terminación de las obras del magno edificio que se levanta en la calle del Beato Tomás de Zumárraga.

Primera lista de donativos

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria	5.000,00
D. Moisés R. de Gauna	1.000,00
D. Luis Barreiro	100,00
D. Antonio Elósegui	500,00
D. Miguel Elósegui	100,00
M. I. S. D. Justo Echeguren	500,00
Total	7.200,00

Socio capitalista

para asunto de interés, se necesita. Informes en esta Administración.

Riki-Tiki-Tivi.

De la boda del heredero de Italia



Después de la ceremonia, los nuevos esposos avanzan hacia Palacio entre las aclamaciones de los representantes de las provincias italianas que les rinden homenaje.



A la izquierda un caballero de Sicilia con su dama a la grupa. A la derecha un grupo de habitantes del Sur de Italia, con sus trajes típicos, que figuraban en el cortejo nupcial.

El doctor Irurita Obispo de Barcelona

MADRID.—Entre los decretos de Justicia firmados ayer, antes de salir para la Ciudad Condal, por Su Majestad, figuran los siguientes:

Nombrando Obispo de Barcelona al Ilmo. señor doctor don Manuel Irurita, que lo es en la actualidad de Lérida.

Idem idem de Badajoz al muy ilustre señor don José María Alcaraz, Penitenciario de Orihuela.

Peluquería Calvillo
La casa de más garantía
Ondulación permanente completa: DIEZ pesetas
Comprendidos todos los trabajos referentes a la ondulación
DATO, 21
Pida usted turno

Manifestaciones de Paulino Uzcudun

NUEVA YORK.—Paulino ha dicho a un representante de la Agencia Fabra que se halla muy satisfecho del encuentro del pasado viernes.

Agregó que, si en vez de Von Porat hubiera sido Sharkey el contrario, lo hubiese vencido igualmente.

Cree que bajo su nueva dirección ha mejorado visiblemente de técnica.

Se considera a sí mismo aspirante al título mundial, vacante desde que Tunney se retiró del boxeo.

Cree que tiene tanto derecho a aspirar a dicho título como Sharkey y Phil Scott.

El nuevo manager de Paulino, Gibson, espera que su "poulin" se enfrente a Sharkey antes del próximo invierno.

UN ENCUENTRO PAULINO-MALONEY?

NUEVA YORK.—Se habla de un posible encuentro a diez asaltos entre Paulino Uzcudun y Maloney.

De verificarse tendría lugar en Boston.

Plantas

Frutales, forestales. De paseo y adorno a precios baratísimos. Pidan catálogo a Granja de Llano-Torre-lavega (Santander).

España y el pacto Mediterráneo

LONDRES.—El "Times" dice que el embajador de España, señor Merry del Val, ha comunicado al Foreign Office el punto de vista del Gobierno español con relación a la próxima Conferencia naval.

Es deseo del Gobierno de Madrid discutir con las principales potencias navales sus problemas particulares.

Si la cuestión del Mediterráneo se aborda en la Conferencia Española, que es una de las potencias interesadas, desearía estar representada en la reunión.

Una comunicación análoga se ha hecho también por la vía diplomática al Quai d'Orsay.

La respuesta del Gobierno de Londres dice que por ser probable que en la Conferencia naval se aborde inmediatamente el problema mediterráneo, la cuestión de la participación de España en las discusiones parece prematura.

Pacelli sustituirá a Gasparri

ROMA.—A pesar de que en las esferas vaticanas se ha desmentido, de fuente oficiosa se sabe que el cardenal Pacelli sustituirá a Gasparri en la secretaría de Estado.

El ex Nuncio en Berlín se ocupa en la actualidad de estudiar el funcionamiento administrativo de la Ciudad Vaticana.

Gasparri, que es objeto de grandes muestras de afecto por parte del Papa, se retirará a descansar a la villa Oppio, que Su Santidad le donó, conservando todas sus prerrogativas y funciones de orden religioso.

Una Encíclica sobre la educación

Deben concurrir en la educación la familia, la Iglesia y el Estado; pero las dos primeras tienen una primacía indiscutible. Nacionalismos exagerado que impone la formación militar y la educación física.

Esta Encíclica es la primera que no ha sido publicada en latín. Traducciones oficiales en cinco idiomas.

ROMA.—La Cancillería apostólica, de una manera no común, pero muy conforme con los tiempos presentes y también al modo moderno de tratar el asunto, ha publicado en italiano, y a ese texto seguirán traducciones en francés, inglés, español, alemán y polaco, editadas todas por la Tipografía Vaticana, una Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud.

Es la primera vez que un documento de esta clase se publica en un idioma que no sea el latín.

El Santo Padre quiere que esta Encíclica sea también un recuerdo de su jubileo sacerdotal y dedica de modo especial su deseo y su afecto a la querida juventud y a sus educadores. El Pontífice se propone en primer lugar esta cuestión: ¿A quién corresponde la misión de educar? Esta primera parte de la Encíclica está tratada con gran amplitud. De las 41 páginas que ocupa, 24 están dedicadas al estudio de esta cuestión.

La educación—dice el Pontífice—es una obra esencialmente social, a la que concurren las tres sociedades necesarias en cuyo seno nace el hombre y que cada una de ellas debe atender a sus fines respectivos: la familia y la sociedad civil, que son de orden natural, y la Iglesia, que es de orden sobrenatural. La Iglesia tiene, en primer lugar, un doble título de orden sobrenatural para ejercer esta misión educadora: la palabra de Cristo. Id, enseñada a todas las naciones, y su maternidad sobrenatural, porque ella engendra, alimenta y forma las almas en el camino de la gracia.

LA MISION EDUCADORA DE LA IGLESIA

Por esto, con pleno derecho, se ocupa de todo lo que se refiere a la educación, incluso a la educación física. El Estado de esto no puede reportar ningún perjuicio, porque la Iglesia no se opone en manera alguna a que en cada nación sus escuelas y sus otras instituciones de educación se conformen a las legítimas disposiciones de la autoridad civil y está dispuesta en todo momento, de común acuerdo, a resolver las dificultades que puedan sobrevenir.

La misión educadora de la Iglesia se extiende a todas las naciones, en especial en favor de sus hijos, para los cuales, en el transcurso de los siglos, jamás ha cesado de fundar multitud de obras de enseñanza; aun para los infieles ha hecho lo mismo,

como puede verse ahora en todas las regiones de misión donde las mejores escuelas son las de los misioneros.

Esta misión educadora de la Iglesia no está en oposición con los derechos de la familia ni con los del Estado, ni con los del individuo. No es contra los derechos de la familia. Esta, como la Iglesia en el orden sobrenatural, recibe directamente de Dios en el orden natural, con la fecundidad, el principio de la vida y, por lo tanto, de la educación para la vida; del mismo modo recibe también la autoridad principio del orden. Su derecho es, por lo tanto, anterior a todo derecho de la autoridad civil y, por lo mismo, del Estado.

LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Por esto el código de derecho canónico, de una manera clara y perentoria, formula la grave obligación que tienen los padres de atender a la educación tanto religiosa y moral como física y civil de sus hijos; y, por lo tanto, es contrario al sentir común del género humano el pretender que el niño pertenezca al estado.

Este derecho de la familia es reconocido jurídicamente por las naciones que entienden respetar el derecho natural en sus estipulaciones públicas. Así recientemente el Tribunal Supremo de los Estados Unidos en 1925 declaró que el Estado no tiene ningún derecho a obligar a la juventud a recibir instrucción en las escuelas oficiales, precisamente por la razón de que el niño no es una criatura del estado y que sus padres tienen la obligación de formarle en el cumplimiento de sus deberes.

EL ESTADO

La primacía de la familia y de la Iglesia en materia de educación no causan el menor daño al Estado. Los títulos que el Estado tiene para intervenir en la educación son, en efecto, de carácter muy diferente. No tiene ningún género de paternidad sobre el niño; tiene la misión de promover el bien común temporal y, por lo tanto, de asegurar a las familias la paz y la tranquilidad. En el ejercicio de sus derechos no podrá, pues, obrar de tal manera que sustituya a las familias, sino que debe proteger sus anteriores derechos en la educación de sus hijos respetando los derechos de la Iglesia sobre la educación cristiana.

Le pertenece, sin duda, proteger

los derechos de los niños cuando la acción de los padres, material y moralmente sea defectuosa. Puede suplir a los padres, no reemplazarlos.

Su campo de acción es el promover la educación y la instrucción de la juventud favoreciendo y ayudando a las iniciativas de la Iglesia y de la familia. Puede exigir que todos los ciudadanos tengan cierto conocimiento de los derechos civiles y nacionales, y cierto grado de cultura, moral y física conforme a las condiciones de nuestros tiempos. Nada de monopolio que obligue a las familias a enviar a sus hijos a las escuelas del Estado, en contra de las exigencias de sus conciencias. El Estado tiene el derecho de organizar sus escuelas conforme a las necesidades de los tiempos, pero respetando siempre los derechos de la Iglesia y de la familia.

LA ACCION CATORICA

La Encíclica explica después la parte que corresponde a la Acción Católica en la escuela, las dotes necesarias en una escuela verdaderamente católica, la formación de buenos maestros y otras cuestiones parecidas, en oposición al mundo y sus peligros, tales como las lecturas, las conferencias, los espectáculos provocativos, etc., contra los que hay que vigilar con todo cuidado a los jóvenes.

El fin y la forma propia de la educación cristiana es la adecuada formación del verdadero hombre cristiano, que es el solo verdadero y completo hombre de carácter. El cual se porta siempre consecuentemente, según la recta razón, iluminada por la fe y por el ejemplo de Jesucristo, modelo, y al mismo tiempo, Maestro divino.

El verdadero cristiano, fruto de la cristiana educación, es, por lo mismo, el hombre más perfecto y más útil a la sociedad.

La Encíclica termina con unas magníficas palabras de San Agustín sobre la misión educadora de la Iglesia.

DAFFINA

(Corresponsal de "El Debate", en Roma).

—Dicen que dos vitorianos van a dar vuelta a la tierra.
—¿Y qué? ¿Son vegetarianos?
—Llevan Chocolate Ezquerria.

Riquelme residirá en Madrid

MADRID.—En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" aparece hoy una real orden por la que se autoriza al general Riquelme para que pueda fijar su residencia en Madrid.

Acercas de estas cuestiones, la Encíclica da, en breves y claros indicios, las más sabias normas pedagógicas. Hablando del ambiente edu-

VITORIA, Martes 14 de enero de 1930

HONESTIDAD

Este ir contra los bailes de ahora es algo tan arraigado en mi convicción, que con la pluma y la palabra batallo constantemente, porque creo que son los bailes modernos un formidable cultivo del microbio que tiene enferma a la robusta, gloriosa raza hispánica.

Una cruzada de todos los hombres serios, interesados en la conservación del hogar, debía emprenderse para desterrar de la sociedad española ese mal que amenaza destruir la solidez de sus cimientos seculares.

Conste que no voy a atacar al baile por contrario a los preceptos cristianos, que desde luego lo es; voy solo a señalar el mal desde el punto de vista social y humano, para que no se diga que es un sermón esta crónica. Que conste, pues, este hecho, y conste al mismo tiempo que estas líneas no son un trabajo de púlpito, porque no tienen la enjundia y profundidad propias para hacer el sermón que batalla contra las malas costumbres...

—Pero ¿tú llevas a tus niñas a los bailes? ¿Y bailan?

—Ya lo creo!

—Pero ¿esas porquerías de agarraos que bailan ahora?

—Porquerías, no; bailes, sí...

—Pero hombre, ¿y la moral, el pudor y la vergüenza social?

—Oye, oye; ya no te acuerdas de cuando bailabas tú.

—Yo he bailado rigodones algunas veces, en mis tiempos heroicos; pero...

—¿Pero qué?

—Pero que eso de ahora... ¡vamos! Eso no tiene nombre. La pobre niña medio desnuda, va adherida a un varón que le oprime como a Laocoon a la serpiente. El dibujo de la pareja no es una línea gentil, y el contoneo de danza de negros provoca en las pasiones instintos poco aristocráticos. Las mamás embobadas, entontecidas, miran a sus niñas en aquel feroce de la locura y el varón que lleva a la niña y la niña misma no sonríen, no tienen flexibilidad espiritual porque van con las alas rígidas, serias, graves, propias de la comisión de una falta. El muchacho que va bailando, si lleva dentro un caballero, ha de realizar heroicidades para no encanallarse, y si lleva un golfo entra gratuitamente en un terreno que nuestros padres y abuelos defendían con sus bofetadas, sus bastones o sus pistolas.

—Tú exageras...

—Sí, exagero mucho... Antiguamente se bailaban lanceros, minué, rigodones. El vals, correcto, de gusto señorial, era una cosa tan distante de toda chavacanería, que las personas dignas podían presenciarse sin que padecieran inquietud la vergüenza, la estética y el buen gusto.

—Pero...

—No hay pero que valga, amigo. Todo eso es un atentado a la moral y un paso de gigante hacia la degeneración de la raza. Somos una raza fina, pero vieja. El ejemplar étnico viejo es quebradizo y delicado. Si una desatada degeneración se respira en la novela, en los trajes, en los gustos, en las comedias, en el periódico y en las conversaciones, lo único que falta es ese cultivo de la anemia y la tuberculosis, de la que es un fidelísimo procurador el baile moderno.

Si las mamás supieran lo que se piensa de ellas cuando contemplan extasiadas a sus niñas en pleno baile, y miraran ellas en un espejo sus caras ya con arrugas, bañadas por una luz refleja, cuyo foco es la pareja que baila, verían todo el ridículo que cae sobre la santa maternidad, cuando en su dulce dibujo, noble y divino, se mezcla algún rasgo de la venus vieja...

—Pues mira —me dice el amigo

—ya que hablas tan claro, te diré que yo voy a los bailes por causa de las niñas... Ya ves, no las vamos a tener como caramelitas descalzas...

Nada de eso; que haya bailes, pero que sean decentes.

Madres de familia, de la familia española que es el orgullo de nuestros pensadores y moralistas; influid con vuestras hijas para que volviéramos a los bailes honestos y a la vergüenza antigua.

Hijas de familia; defendeos de los bailes, porque si no hacéis eso laboráis contra vuestros propósitos fundamentales. El amor es el único camino del matrimonio y para nacer necesita el misterio. La honestidad es el gran agente del séptimo sacramento.

Manuel Siurot.

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo que dispone el artículo 18° de los Estatutos, convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 26 del actual, a las once de la mañana, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al ejercicio de 1929, el Balance cerrado al 31 de diciembre último y la distribución de beneficios que se propone.

Según el artículo 19 de dichos Estatutos, todos los señores Accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta General, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez o más acciones inscritas a su nombre, con tres meses de anticipación a la celebración de aquéllas.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con el artículo 23 de los repetidos Estatutos, durante los ocho días que procedan a las Juntas generales ordinarias, los señores Accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia, podrán examinar la administración social y enterarse de las operaciones y situación del Establecimiento en la forma que determine la Junta de Gobierno.

Vitoria 13 de enero de 1930.
El Secretario, L. Páramo.

LAS COSAS RARAS

No deja de ser interesante la modesta curda, agarrada de mala manera por un sensato señor, en la capital de las Españas. Para que sea más sugerente, pongámonos a tono, en el relato, con el maestro Azorín:

—La hora de dormir. El cielo blanquea al orto. El silencio es señor de la calle. Las manchas son menos manchas, más agradables, en la intimidad de la madrugada. Un hombre ha salido de un establecimiento. Su paso es torpe y pesado. Su mirar macilento. Su faja se cae. Ha bebido y quiere paz y silencio. Llega a su casa. Comprende que no podrá dormir estando su mujer en ella, estando los hijos. Y estando un gato. Y estando unas gallinas. ¿Es que las gallinas tienen la menor noción del silencio, de la paz y del reposo?

El hombre ha cogido a su esposa de un brazo y la ha puesto en la escalera. Ha rogado vehementemente a sus hijos que se vayan. Con menos miramientos ha lanzado al gato a la calle. En la calle el gato no sabe si aún está dormido. Pero le pican las costillas y apenas si puede andar.

El hombre se echa en la cama y, considerándose seguro del silencio. Pero las gallinas se empeñan en proclamar a todos los vientos que acaban de poner un huevo. El hombre coge a las gallinas y sin retorcerles el pescuezo las lanza por el balcón a hacer compañía al gato. Pero pasa un viandante que recibe el trofeo gallineo. Y dice:

—¡Maldición!

Como el señor Ortega y Frías, como don Torcuato Farrago, como el señor Fernández y González. Y el hombre al fin puede echarse cuan largo es. Hasta que le despiertan una vez más. Y como es el Juzgado, no puede tirarlo por la ventana y se conforma con seguir durmiendo en la Comisaría, de donde sale despejado, fresco y avergonzado...

—¡Voilà! Se dice, que había cogido un tablón.

Cerrojo.

Muebles a plazos. O. de Zárate, 3

EL NIÑO Ignacio Uriarte Beitia

Subió al Cielo, a los cuatro días, en Azpeitia, el 13 del actual

E. G. E.

Sus padres don Juan y doña María, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida.

Del Gobierno Civil Notas de la Alcaldía

MULTA A UN VETERINARIO

Por el señor Gobernador ha sido impuesta una multa de cien pesetas a un veterinario de esta provincia por negligencia en consentir la venta de leche de una vaca tuberculosa.

LA CAMARA DE PROPIEDAD RUSTICA

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Amézola, ha quedado constituida la Cámara de la Propiedad Rústica, con los vocales recientemente elegidos.



Acaba de ponerse a la venta **EL DUO DE LA AFRICANA** en cinco soberbios discos eléctricos de 30 c. m. y lujo album, al precio de pesetas 57.50.

Almacenes MENDÍA
Plaza de Alfonso XIII, 26
CASA FUNDADA EN 1856

Notas de la Alcaldía

VISITA

Estuvo a saludar al señor Alcalde el nuevo coronel del Regimiento de Guipúzcoa, atención que el señor Monloya agradeció sobremedida.

LOS NUEVOS MERCADOS

El Alcalde nos dijo que desde el próximo jueves se verificarán los mercados en los lugares que el Ayuntamiento designó últimamente.

Aunque no están del todo terminadas las obras para el señalado a cereales, en la Plaza del Ganado, quedan muy bien las instalaciones. El mercado de patatas se verificará en la Plaza del Machele.

LA PROXIMA SESION

En la Alcaldía se hallaba el señor Carrero, que con el señor Monloya estudiaban los veintiocho asuntos de que consta el orden del día de la sesión de mañana.

CUOTAS

Los mejores equipos los hace a medida la Sastrería Cívico Militar.

INDEPENDENCIA, 7, 1º
(Frente a la Plaza de Abastos)

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por cualquier medio, hasta fines del mes actual.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por la suscripción de un año, más una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a primeros del próximo febrero.

Gacelillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos. Un varón y una hembra.

Defunciones.—María Teresa Ochoa de Alaiza y Herrera, 2 años, Zapatería 41.

Sabino Sáenz de Adana y López de Munain, 42 años, casado, Asilo Provincial.

URIARTRIL DOCTOR GRAU: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por ninguna causa dejes. En el año que ha empezado. Aunque creas que no puedes. Pues quien busca siempre ha de beber todos los días. **BLADO, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.**

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 718.1.
Termómetro seco del psirómetro, 7.8.
Termómetro húmedo, 7.0.
Humedad, 83.
Temperatura máxima, 14.0.
Temperatura mínima, 7.2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.
Estado del cielo, cubierto y nebuloso.
Viento, ventolina E.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 716.1.
Termómetro seco, 14.8.
Termómetro húmedo, 10.6.
Humedad, 55.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina S.

CALLOS.—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado **UNGUENTO MAGICO** que en tres días los extirpa totalmente. Pidalo en farmacias y droguerías, 1.60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

Nuevo tratamiento

Bronquitis Aguda y Crónica
Hnos. CASTILLA y ARANSOY
Oficina de Aparato Digestivo
Rayos X Diabéticos
VITORIA

Testimonio de gratitud

El Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Amistad Obrera" don Pablo Ochoa, nos ruega hagamos constar públicamente su gratitud hacia la Previsión Social Alavesa, por la subvención de doscientas pesetas que le ha concedido.

¡YA ESTAN AQUI!

Los de la airosa apariencia,
notable funcionamiento
e imponderable comodidad

Los BUICK 1930

Véalos majestuosamente situados en la Exposición.

Obsérvelos al pasar raudos y poderosos por la calle o carretera.

Pruébelos y proclamará a Fisher como el maestro de los carroceros.

NOTA.—Frenos, interiores, a las cuatro ruedas tipo Servo, mejorados por BUICK con un sistema de zapatas absagradas, patentadas, que aseguran un perfecto frenaje bajo todas condiciones de marcha.



PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Representante en Alava: EMILIO ALAVA, Independencia, 13

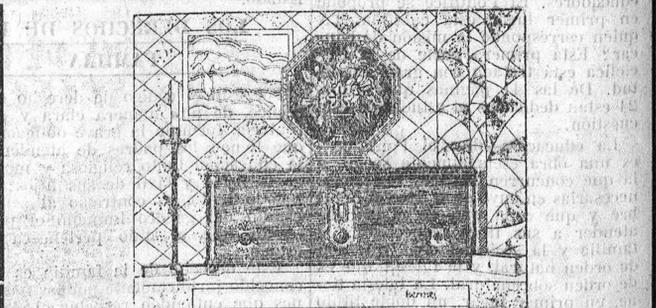
Maquinaria y Accesorios

Grandes almacenes

Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL "SCHLUTER" y de GASOLINA "C. L."

MACHACADORAS
HORMIGONERAS
MOLINOS DE PIEDRA PATENTADOS

El material industrial
Apartado 194.-BILBAO



R. C. A. 60

El único aparato en el mercado que compete en popularidad con el R.-18; combina la simplicidad y seguridad de este último con la selectividad y sensibilidad del super-heterodyno R. C. A.

El último producto de los laboratorios R. C. A. General Electric y Westinghouse.

Superselectividad y sensibilidad solo posible en el circuito super-heterodyno.

Fidelidad de tono y mejor reproducción de la gama musical.

RADIO CORPORATION OF AMERICA
Concesionarios exclusivos

RCA Radio-Electricidad CABEZON
LOGROÑO VITORIA
F. de Mala, 2 S. Prudencio, 17

A. Rabadán Aróstegui

Médico Puericultor, diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura.—Ex-Ayudante del Instituto Provincial de Puericultura (antigua Inclusa) de Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rayos ultra-violeta

FLORIDA, 23, 2º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Desde San Sebastián

Cómo nos explicamos nosotros científicamente las curaciones del Dr. Asuero

Ahora, apaciguadas las disputas del arroyo, vamos a volver sobre el «caso Asuero», para tratarlo desde el punto de vista que ha de interesar al cuerpo médico español tanto como a la opinión ilustrada.

Cuando el doctor donostiarra estuvo en París veintiocho horas, ratificó a un periodista francés que su sistema curativo no era el de Bonnier, y que pronto aparecería la exposición del mismo en el libro prologado por Jaworski.

Mientras esta decantada aparición se verifica, procuraremos reflejar los juicios expuestos por una eminencia médica en una reciente conferencia de la «Universidad des Annales», relacionándolos con el sistema curativo de Asuero.

Según M. Maurice de Fleury, el vocablo *locura* engloba cosas muy diversas para que puedan ser expresadas sistemáticamente. Hay una categoría de enfermos accidentales, cuyos morbos provienen de infecciones microbianas o de una intoxicación de los centros nerviosos. Estos venenos, estos agentes alteran la sustancia cerebral, y cuando son potentes, la destruyen. La idiotez, la demencia senil y la parálisis general son de tal naturaleza.

Pero hay otra suerte de dolencias mentales, de psicosis, a las que no parece acompañar ninguna lesión del cerebro. El sistema nervioso central de los que son sus víctimas, no presenta ante el ojo desnudo ni ante el microscopio nada que pueda diferenciarlo del de los sanos.

Entre estas psicosis constitucionales se encuentran cinco, que provienen de la herencia directa o indirecta. No llevan aparejadas afecciones. En lugar de presentar un caos mental, pleno de confusión, como en las psicosis accidentales, se nos aparecen ordenadas o sistematizadas. En fin, como cosa singular, no afectan a la inteligencia. Estos locos permanecen en plena posesión de sus facultades propiamente intelectivas. Están dotados de más o menos memoria, de imaginación y de juicio, presentándose su enfermedad en el dominio de lo afectivo, donde causa estragos, sin manifestaciones de demencia, ni evolución final hacia el derrumbamiento del espíritu.

Estas psicosis son esencialmente enfermedades del carácter. Los que las sufren son los «medios locos», de quienes con tanta vaguedad se habló hasta la fecha. Las dos primeras escriban en el exceso o falta de actividad. La tercera, se refiere a los estados emotivos que revelan mareadas perversiones, y la cuarta, la registró el profesor Dupré con el nombre de *mitomanía*, o enfermedad de la mentira, de los embusteros inveterados, de los que engañan con la palabra y de los que engañan con el cuerpo.

Numerosas personas de distinto sexo y condición—no conviene olvidarlo—nacen embusteros y persisten en el engaño, aún contra sus propios intereses. Corneille, recogiendo un asunto de nuestro olvidado Alarcón, ofrece un magnífico capítulo de psiquiatría en «Le Monteur».

Refiere el doctor Fleury, que constantemente en los hospitales de París muchas personas ofrecen a los médicos el espectáculo de parálisis, de contracturas y de anestias. Sus lamentaciones son tan vivas, dramatizan en tal forma sus dolencias imaginarias, que los médicos no familiarizados con ellas tardan en reconocerlas, comprobando que esos estados no provienen de hemorragias cerebrales, de embolias, de secciones de la médula espinal, determinantes de las parálisis, contracturas y anestias orgánicas. Esto les proporciona el medio de reconocer las falsas de las verdaderas. El gran Babinski ha denominado a estas mentiras corporales—fenómenos pituitarios—, susceptibles de corregir por la sola persuasión.

Quienes hayan visto curar o hayan leído cómo cura el médico donostiarra, habrán observado que no diagnostica las dolencias en la forma acostumbrada.

Para Asuero pudiera decirse que todos son fenómenos pituitarios.

—No puedo mover esta pierna. Sufro mucho. ¡Cúreme usted!—le dice aconjugado un cliente.

—Yo no necesito que me diga lo que tiene. Lo veo por sus reflejos—suele contestar el doctor. Luego, sienta al paciente en una silla, le da unos toques en la nariz y le dice:

—Está usted curado. Eche usted a andar.

Si se trata de un fenómeno pituitario, si es un mitómano, atacado por la enfermedad de la mentira, andará fácilmente; pero si es un parálisis verdadero continuará lo mismo que antes.

He aquí cómo nos explicamos nosotros las curaciones realizadas hasta la fecha por el doctor Asuero, operando sobre casos de histeria y sus similares.

Recuerda a este respecto M. de Fleury, que en su juventud conoció a una enferma que sirvió cierto tiempo a Charcot para sus rebuscas. En cierta ocasión, el famoso sabio la substituyó por otra hospitalizada; pero su vanidad sin límites le llevó a meditar un plan que deslumbrase no solo al profesor, sino a sus alumnos y a las eminencias médicas que le acompañaban. Un día de visita se plantó en medio de la sala con unas tijeras en la mano, y en presencia de todos se cortó el borde de un pecho, arrojándolo a los pies de Charcot. Y, todo esto, por nada. Por el placer morboso de no pasar desapercibida.

He aquí un caso de psicosis, como otros cien mil de diversas apariencias. Si el doctor Asuero los cura mediante procedimientos de carácter sugestivo, convengamos en que no ha descubierto nada, y que tiene razón cuando dice: Lo que yo hago puede hacerlo todo el mundo. Si, por el contrario, es un mago de la reflejoterapia, ciencia que aún está en pañales, muy pronto saldremos de dudas, cuando aparezca ese misterioso tratado de que tanto habla.

Nosotros celebraremos que tal parto no sea el parto de los montes, sino la prueba plena y fehaciente de un nuevo progreso científico.

José Iribarne.

San Sebastián y enero 1930.

Aceptan los hospitales

el consumo del VITAMIN FRUIT PURE.—Venta en comestibles, farmacias y Casa de señores Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

Deportes

Notas del día

Esa amparadora de terribles discusiones que es la tabla de clasificación, ha tomado después de los resultados del domingo una posición verdaderamente interesante. En sus columnas numéricas está toda la clave del tecnicismo; todo el auténtico retrato de los equipos contendientes. De sus números pueden extraerse tan los corolarios como de los de un problema de complicadas situaciones.

En las escuelas uno de los principales objetos de las Matemáticas es conseguir del alumno una viveza de intelecto, una rápida visión de las cosas, para que luego, cuando la vida se enfrente a ellos, puedan ir venciendo obstáculos igual que si se tratara de una ecuación terriblemente enrevesada.

Ahora, el fútbol interesa a todo el mundo y la pedagogía se renova. Esta frase que a primera vista parece una tontería sin importancia, no lo es. Los hombres tienen que correr con el tiempo, no deben estancarse en las alambradas de su juventud. De esta forma yo brindó humildemente a los educadores una nueva forma de iniciación mental para sus discípulos. Está demostrado que a la niñez hay que embuercarla a la Ciencia por medios gratos y hoy ninguno mejor que este de la tabla de clasificación de los torneos balompédicos.

De esta forma el lunes sería un día esperado con ansia por los chicos y el momento culminante de su felicidad aquel en que el maestro les dijera:

—Queridos alumnos; aquí tienen ustedes la situación de tal equipo en relación con los demás; sus goles en favor son estos, y en contra estos otros; desarrollen el tema con todas las sugerencias que su cerebro encuentre. Teniendo en cuenta la importancia del ejercicio, a los once mejores trabajos les será concedida la gracia de jugar de porteros durante toda la semana.

Total, la Pedagogía por el Deporte y al contrario. Hoy.

El juego violento tuvo el do-

mingo una representación lucida en el campeonato de la II Liga.

En Gijón y Valencia donde los titulares lucharon respectivamente con el Murcia y Sevilla, los árbitros Ezcurdia e Insausti, expulsaron jugadores de tal forma que si los partidos hubieran durado más tiempo se hubieran quedado ellos solos sobre el campo.

Por lo visto la batalla de Mendizorrosa fué de soldados de plomo comparándola con las de Molinón y Mestalla.

¡Pobres árbitros!

Habrá que pensar en una medalla conmemorativa de esta célebre II Liga.

Los directivos y jugadores de nuestro Club la están mereciendo. Unos aunnando sus esfuerzos por sacar del atolladero financiero al Deportivo y otros jugando sin descanso partidos y partidos, son los héroes auténticos de que ha hablado con tanta gracia el joven literato y deportista Manu de la Sota.

En los partidos amistosos está la salvación y el lunes se disponen a jugar en Huelva después de luchar con el Sevilla un partido clave.

Se hacen gestiones para que sean dos, en vez de uno, los encuentros que en la ciudad capital andaluza efectúe el Deportivo. Nosotros solo deseamos que lleguen a buen fin. Insistimos en que son la tabla de salvación a la que con fuerza hemos de agarrarnos si hemos de salir a flote.

La diplomacia de nuestro gran don Amadeo ha conseguido que el Barcelona acepte para el día de San José el ansiado partido propuesto, que, además de poder dar un resultado de gran propaganda aliviará con su producto las anheladas arcas deportivistas y por lo menos permitirá dormir tranquilo aunque solo sea por una noche a una de las víctimas mayores de estos asuntos balompédicos locales: don Luis Molina.

Grato recuerdo el que nos dejó la fiesta organizada ayer en cumplido homenaje a las bellas actrices de «Alma de Dios».

Enlazados de cordialidad y francas sonrisas se celebró la cena que con su proverbial «bon faire» sirvió el Hotel Jáuregui.

El menú a que dió fin la ale-

gría de los comensales consistió en:

Entremeses variados
Fritos varios a la italiana
Angulas de la isla
Pollos al jugo

Postres:
Ponche ruso, queso y frutas.
Café, licores y habanos.

A la hora del zona de los postres ofreció el banquete don Gabriel Mz. de Aragón, el gran don Matías, a quien contestó su esposa en la farsa, señorita Encarnación Viana, con frases de agradecimiento en nombre propio y de sus compañeras. Luego a petición de los asistentes, el popular don Amadeo dió las gracias a todos en nombre del Club Deportivo Alavés.

Y por fin la gente joven manifestó su expansión con lazos de piano.

Todos quedaron contentos y esto fué lo principal.

Ule Gutxi.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

DON FRANCISCO AYALA

A Sevilla ha marchado el ex presidente de la Diputación don Dionisio de Aldama.

—Marcharon a Madrid don Rafael Píson y señora.

—Saló para su residencia de Sevilla don Prudencio Verástegui.

—Regresaron a Irún don Valeriano Gauna y señora.

—Llegó de Barcelona la señora viuda de Armentia.

EL NUEVO CORONEL

DE GUIPUZCOA

En atento saludo de cortesía nos comunica el nuevo coronel del Regimiento de Infantería Guipuzcoana, don Vicente Ruiz Mosso, haber tomado posesión de su importante cargo.

Al ofrecérsenos en él, correspondemos gustosamente y le deseamos toda clase de felicidades en su destino.

Por Real orden de 27 de diciembre, que aparece en la «Gaceta» de hoy, se jubila en su cargo de Notario, a nuestro prestigioso amigo don Francisco Ayala y Mendoza, a quien deseamos que disfrute muchos años de su bien ganado descanso.

EL GOBERNADOR MILITAR

De su excursión a Madrid y Sevilla, regresó ayer en el rápido, acompañado de su distinguida señora e hija Ana Mary, el Excmo. señor General Gobernador don Javier Azpilaga, tomando seguidamente el mando de la Plaza y su provincia.

OPRECIMIENTO

Don Gil Jubera, subdirector del Banco de Vitoria de cuya toma de posesión dimos cuenta, nos remite afectuosa salutación y se nos ofrece oficial y particularmente.

Le quedamos agradecidos y correspondemos muy gustosos al ofrecimiento.

UGARTE - VILLANUEVA

El agobio propio de los lunes, nos obligó a retirar varias notas, entre ellas la del enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Ugarte, con nuestro estimado amigo don Víctor Villanueva, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Dámaso, verificado el domingo en la ermita de San Martín, y en cuyo acto fueron padrinos doña Cándida López de Uralde de Villanueva, madre del novio, y don Angel Ugarte, padre de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso capellán de San Martín.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y numerosos invitados, se trasladaron al acreditado restaurant de don Fernando Elorza (Casa de la Lucía), donde fueron obsequiados con un banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios para distintas capitales españolas.

A sus estimadas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

ARCAS MATTHS GRUBER



al Representante: MOISES MURUR
Manuel Iradier, número 8

Abaitua

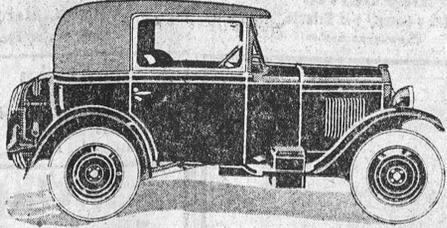
Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes. La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas. Despertadores los mejores y más baratos; pendientes y sortijas últimas novedades; medallas de la Virgen Blanca. Todo garantizado. La mejor calidad a precio más barato.

POSTAS, 26 (Frente a Correos)

Peugeot

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET
4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929

UN COCHE DE EXTREMADO LUJO
Y PERFECTO ACABADO
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS



DETALLES DEL «CHASSIS»

MOTOR.—Cuatro cilindros manuales, cilindrada 21, carrera 84; distribución por cadena, carburador horizontal con diazonal tipo Venturi; arranque en frío, accionado por magneto de avance fijo, refrigeración por termómetro, radiador ventilador.

TRANSMISION.—Por eje sólido, árbol volante de acie, accionado por bomba de engranajes.

EMBRAGUE.—Por pistón único, funciona en seco.

VELOCIDADES.—Tres velocidades, marcha atrás.

DIRECCION.—Por eje sólido y por engranajes cónicos.

FRENOS.—Por eje sólido y por engranajes cónicos.

PNEUMATICOS.—Pneú en las cuatro ruedas, muy fuertes y de muy fácil gestión.

EN LA PARTE TRASERA, por un eje transversal muy largo y ancho y, por la parte superior, el eje de la rueda trasera, por dos ejes paralelos.

TANQUE DE GASOLINA.—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravedad.

ARRANQUE Y ALIMENTADO eléctricos, alimentados por acumulador de seis voltios de gran capacidad, cargado en sitio por accesorio.

RETRAS.—Cinco ruedas móviles de disco, accionadas con neumáticos «cortesi». Biforcado 11 x 46.

ENGRANE del «chassis» por bomba Teclanti.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupe cuatro asientos, sólidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Westmann, parte superior en «Paraverse» interior forrado de «reps» de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisa regulable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baúl y rueda de recambio atrás, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

HONRRENOS CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE

SOCIEDAD ANONIMA ESPAOLA DE AUTOMOVILES Peugeot

Almacenes de Exposición: P. I. MARGALL, 16, MADRID.

Pida hoy mismo catálogos y pruebas a nuestro agente exclusivo:

Numero 1 CV. 18 cv. 12 cv. 4 cilindros 14, 16, 22 cv. sin válvulas, fuerza la más completa escala de modelos y precios. Todos los contruados con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.

Dato, 57 Saracho y López Telf. 838

Probad
Mermeladas MORENO
Son riquísimas

De la Audiencia

POR ATENTADO

En la mañana de hoy se ha constituido el Tribunal en audiencia pública, a fin de ver y fallar la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital contra el Suboficial de Caballería Manuel Alberto Jaramago y Abilio Delgado, acusados por el Ministerio Fiscal de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Según el hecho de autos, en la madrugada del 15 de febrero del año último, el primero de los encartados, que se hallaba embriagado, promovió, en unión de otro compañero, una reyerta con varios paisanos, frente al Bar Sport, situado en la calle de Moraza, reyerta en la que intervino a favor de dicho Jaramago el procesado Abilio Delgado, y al presentarse varios agentes de la autoridad para imponer orden, fueron agredidos con el sable desvainado, por aquel, resistiéndose Delgado a ser conducido por aludidos agentes.

El señor Fiscal solicita se imponga al primero, la pena de un año de prisión y multa de 3.000 pesetas, y al segundo la de seis meses de prisión, debiendo ser condenados ambos a las costas del proceso.

El Letrado defensor don Eilberto Ortega, ha interesado la absolución de los encausados.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

Cuando se Acatarran



alivíelos pronto
sin «medicinar»

Deschidar los catarros de los niños es un serio error, porque a menudo conducen a enfermedades graves. Pero el uso continuo de medicinas internas es también perjudicial para el niño, porque suele descomponerle el delicado estómago.

Millones de madres por todo el mundo han ya resuelto este problema; tratado todo resfriado el primer estornudo, sólo que externamente, con el Vicks Vaporub, el moderno ungüento vaporizante. Ellas simplemente lo frotan en la garganta y el pecho al acostar al niño.

Los ingredientes sanativos del Vicks se vaporizan con el calor del cuerpo y penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias, aliviando la fiebre y facilitando la respiración.

A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma, «extrayendo» la opresión y el malestar y ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

Por regla general los catarros de los adultos como de los niños, ceden pronto a esta doble acción.

En toda farmacia; tamaño de prueba; Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.

VICKS VAPORUB

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

Ca Sud-Atlantique

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 18 de enero «Aurigny» Día 11 de marzo «Eubea»
 Día 11 de febrero «Groix» Día 7 de abril «Formose»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 4 de enero el vapor correo «Luteria»
 Día 1 de febrero el vapor correo «Massilia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de diciembre el vapor «Espagne».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York

El día 13 de enero el vapor «La Bourdonnais»

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda, En Alava: **CEFERINO POLO**
 PALACIO DE LA DIPUTACION

Lloyd Sabaud

BARCELONA - SUD AMERICA

Supertrasatlántico **CONTE VERDE** 9 febrero

Supertrasatlántico **CONTE ROSSO** 5 marzo

ESPAÑA - NEW YORK Vía Algeciras - Gibraltar

Supertrasatlántico **CONTE GRANDE** 27 enero

Supertrasatlántico **Conte Biancamano** 17 febrero

Agentes generales en España

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA.— Rambla Santa Mónica, 29 y 31

Madrid.-Sevilla.-Valencia.-San Sebastián.-Palma de Mallorca

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

CEFERINO POLO
 Palacio de la Diputación

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.



Larramendi Hnos.
 Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)

Teléfonos 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Eleiego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Sarrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Electricas, Armoniums, Rolles, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

NIÑOS!!! Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos

¡TODO GRAN NOVEDAD!

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º - VITORIA

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9

Precio fijo — Teléfono 784



PROBADO LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

"La Exportadora,"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Esclomago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenimiento, Espaldillas, etc. etc.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 37.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252,50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250,736,38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214,400 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 35. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

MUEBLES EXPOSICION AZPIAZU H. OS PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

VITORIA

San Prudencio, 23 y 25

"AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico

Nuevo triunfo del "CHRYSLER"

Gran premio de España en San Sebastián, velocidad media a más de 102 kilómetros por hora en la carrera de las 12 horas.

Agencia exclusiva

Garage "La Unión,"

Fueros, núm. 11

INFORMACION GENERAL

El Rey y el Presidente aclamados al llegar a Barcelona

Por estar indispuerto, el señor Aunós no ha podido recibir tampoco hoy a los diputados vascos

MADRID

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

MADRID.— Como es natural, una de las primeras preocupaciones del Consejo de ayer fue conocer la marcha de la divisa nacional en Bolsa.

Después se concretaron más las medidas que el Gobierno acordó en principio en el Consejo del sábado.

El ministro de Hacienda durante algunos minutos, dió pormenores del plan a desarrollar.

En realidad nada más puede ampliarse con relación a este asunto, y así lo manifestó el ministro al pasarle recado de que los periodistas le esperaban al final de la comida a la que asistía en un restaurant céntrico, invitado por algunos concejales del Ayuntamiento sevillano.

Se aprobó en el Consejo el programa de actuación del Banco Exterior de Crédito, que como se sabe consistirá en una labor de esparcimiento por la América española, para cuyo fin fué creado. Se puntualizaron las operaciones que atenderá principalmente y las sucursales que este Banco piensa establecer.

El ministro de la Gobernación llevó el proyecto del Estatuto de Colegios Médicos, que se aprobó íntegramente. El general Martínez Anido lo expuso con amplitud.

En el Estatuto se trata principalmente de combatir con energía el intrusismo, tomándose las garantías necesarias para evitarlo y estableciéndose las normas que acrediten la función médica, tanto material como moralmente.

Para ello se dan facultades a los Colegios Médicos, facultades que serán inspectoras, no solamente para combatir el intrusismo, sino también para inspeccionar a los médicos en su misión, imponiendo las oportunas sanciones en los casos de quebrantamiento de lo estatuido y llegándose en cuanto a los médicos a la suspensión temporal del título oficial.

En el Estatuto se establecen recetarios oficiales.

El ministro de Fomento, aparte de los asuntos consignados en la nota oficiosa, llevó al Consejo el presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que fué aprobado íntegramente. El presupuesto de ingresos está cifrado en 199.050.000 pesetas, y el de gastos en 198.553.659.

El ministro de Economía dió cuenta de que se viene hablando hace tiempo del incremento paulatino en la producción agrícola de nuestro país; pero como somos en este ramo tributarios de Europa y África, conviene estimular esta producción, concediendo a sus cultivadores franquicia fiscal en determinadas condiciones. Así lo acordó el Consejo.

La próxima reunión ministerial tendrá lugar el sábado.

EL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA

MADRID.— A las siete menos cuarto de ayer llegó a la Asamblea el presidente del Consejo de ministros, el cual dió a los periodistas:

He pasado la tarde despachando en el Ministerio del Ejército con el ministro del ramo, con el general Kindelán, con el coronel Gil Clemente y con el conde de Bailén. Luego he conferenciado extensamente con el señor Gavilán y hemos tratado de la reorganización de la Unión Patriótica, pues hay que recluir el censo para las elecciones de las Comisiones y Juntas, que tendrán lugar en los meses de enero y febrero, para hacer en el mes de mayo la renovación de las cuartas partes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Después de dar estas noticias, el presidente subió a la sección sexta a informar.

A las ocho de la noche el señor Yanguas subió a dicha sección para saludar al Presidente.

Poco después salió de la Asamblea el presidente acompañado de los miembros de la sección, y dió que en primer lugar había conversado agradablemente con los miembros de la sección sexta, y que luego se había informado ampliamente de los trabajos realizados. Hemos acordado, y lo ratificaré en la Asamblea, que en el primer período del pleno no se discutan ninguno de los asuntos relacionados con la sección sexta y sólo se trabaje con las cuestiones pendientes de la primera, y en especial en lo que concierne a la ley de orden público.

Algo he de decir—añadió—respecto a la Asamblea, que a pesar de su origen representa perfectamente al país.

Respecto a los propósitos del Gobierno con respecto a la enorme labor que hay que realizar, el primer período será más largo que de ordinario, y durante seis u ocho días. Para estas sesiones creo que ya estará listo el proyecto de organización del Poder Ejecutivo y el de admisiones temporales, que tanto interesa al conde de los Andes, ya que ha de servir de base para resolver las peticiones en casos concretos.

El presidente marchó después al Ministerio del Ejército para cambiar de ropa e ir a la estación del Norte.

En la reunión de la Comisión sexta tomaron parte, además del marqués de Estella y el señor Gavilán, los señores Argente, Delgado Barreto, Pemartín, Bansa, Ruiz Jurado y Pons.

Yanguas dió detalles ampliatorios, y entre ellos aseguró que el próximo miércoles se reunirá la sección primera para estudiar la redacción del proyecto de ley de Orden público que habrá ya sido revisado por los señores Cierra e Illana. El jueves se reunirá la Comisión de Gobierno interior para recibir la aceptación de los cargos de asambleístas de los señores García Oviedo, por la Universidad de Sevilla; Escobedo, por la de La Laguna; Esquerdo Redondo, por el Colegio de Doctores de Barcelona; Riera, Gallo y Suárez Diesma, por el Colegio de Abogados de Barcelona, y Gil Casares, por la Universidad de Santiago de Compostela.

También han aceptado los cargos don Feliciano Barate y don Santiago Urcelay, los cuales asistirán en representación del Colegio de Sindicatos Libres, los cuales, en unión de Puyuelo, Larragaña y Brú, representarán a la citada Conferencia.

Además del Estatuto de Prensa, la Comisión de Leyes políticas ha terminado, para su discusión en el segundo período de sesiones de la Asamblea, los proyectos de ley electorales y de reunión y actualmente se ocupa de redactar el proyecto de ley de Asociaciones.

El Estatuto de Prensa concede libertad a la misma con las correspondientes sanciones correctivas en los casos de delincuencia, y además contiene diferentes normas que, a juicio de sus autores, favorecen grandemente a la Prensa y a los periodistas.

EL REY SALE PARA BARCELONA

Anoche, a las nueve y media, en el expreso de Barcelona, salió Su Majestad el Rey, acompañado del Presidente del Consejo, con dirección a la Ciudad Condal.

A las nueve y cuarto llegó a la estación del Norte el jefe del Gobierno, quien conversó en la sala de espera con las personalidades que habían acudido a despedir a don Alfonso. Este llegó a las nueve y media con el conde de Maceda, saludando a todas las autoridades y personalidades.

El Rey conversó brevemente con el ministro francés M. Flandin, que, acompañado de su esposa, salió también para Barcelona. Entre las personalidades que fueron a despedir a don Alfonso se encontraban el ministro de la Gobernación, los gobernadores civil y militar, el capitán general, director de Seguridad, secretario general de Asuntos Exteriores, presidente de la Diputación de Madrid y los de las Diputaciones vascas.

El Rey, que vestía uniforme de Marina, subió al coche regio, y una vez en la ventanilla, llamó al capitán general, conversando con él brevemente.

Subió también al coche real el marqués de Estella. Enganchado a este coche iba el break del Estado, donde viajan el séquito de don Alfonso, el ayudante del presidente, señor Monis, el comisario de ferrocarriles, señor Castro, y otros funcionarios.

DINERO PARA LOS TRIBUNALES TUTELARES

Con motivo del superávit habido en el presupuesto de 1929, el Gobierno ha acordado destinar millón y medio de pesetas a las obras auxiliares anejas a los Tribunales Tutelares de menores.

PREVIENIENDO CONTRA LA FILOXERA

La Confederación Nacional Católica Agraria ha dirigido una circular a los sindicatos de la provincia de Madrid previniéndoles sobre la existencia de la filoxera en los viñedos y dándoles instrucciones para combatirla.

Los ingenieros señores Bonilla y Mendizábal han recorrido las partes más afectadas por el mal, haciendo demostraciones e instrucciones a los viticultores sobre los modernos sistemas para atajarlo.

UN PINTOR MERITISIMO

En la Academia de Bellas Artes y a propuesta del señor Alvarez Sotomayor, se ha adoptado el acuerdo de nombrar miembro honorario de la misma al notable pintor don José María Ser, autor de la decoración de la catedral de Vich y del Ayuntamiento de Barcelona, obras ambas, según los competentes, de extraordinario mérito.

El señor Ser ha firmado un contrato para decorar un palacio en los Estados Unidos.

LAS OBRAS DEL TEATRO REAL

En el ministerio de Instrucción Pública se ha celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de estructuración del escenario, sala y camerinos del Teatro Real.

Se han presentado cinco pliegos, siendo la mejor proposición la de don Mauricio Arbellán, de Barcelona, al que le han sido adjudicadas las obras en la cantidad de 2.128.249 pesetas.

Inmediatamente se ha procedido a firmar la escritura, comprometiéndose el adjudicatario a terminar las obras en un plazo de ocho meses.

UN CONGRESO DE UROLOGIA

En el próximo mes de abril se celebrará en Madrid un Congreso Nacional de Urología.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación

Lea Ud. lo que nos escribe un cliente: Las tres Mercedes compradas a Uds. hace nueve años nos dan un servicio inmejorable, entréguenos dos más del último modelo, igualmente envíen precio de la Mercedes - Electra. Como puede ver nuestra marca satisface a todos: También Ud. debe conocer las ventajas de la Mercedes. Escribanos. LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 San Sebastián

Pianos y Autopianos Ventas a contado y plazos largos Alquiler de pianos y armoniums Gramolas, gramófonos y discos Las mejores marcas garantizadas E. LUNA.-POSTAS, 9 Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Provincias y extranjero

EL REY EN BARCELONA BARCELONA.—En el segundo expres han llegado procedentes de Madrid Su Majestad el Rey y el jefe del Gobierno.

Desde Zaragoza les acompañaba el jefe de la segunda división de Ferrocarriles.

En San Vicente subió al tren real el jefe superior de Policía de Barcelona señor Tenorio.

Esperaban en la estación el infante don Fernando, el ministro de Comercio francés señor Flandin, los obispos de Barcelona y Tortosa, el Capitán general, los gobernadores civil y militar, comisiones y representaciones de todos los Cuerpos y gran número de personalidades.

Al descender el monarca del coche que ocupaba fué muy aplaudido.

El alcalde señor barón de Viver dió al rey la bienvenida.

La comitiva se dirigió al Palacio de Pedralbes, siendo ovacionados el monarca y el presidente a su paso por las calles.

Esta tarde don Alfonso ha estado visitando los talleres de «La Maquinista Marítima y Terrestre».

El infante don Fernando regresará a Madrid en el primer expres de esta noche.

SE MUERE EN EL BAÑO

VALENCIA.—El niño de doce años Vicente Gacelle sufrió un colapso cuando se bañaba en su domicilio y pereció ahogado.

LOS PATRONOS MINEROS PIENSAN ESTABLECER UNA CENTRAL PARA LA VENTA DE CARBON

OVIEDO.—Los patronos mineros han celebrado una reunión para tratar del establecimiento de una central de carbonos.

La reunión duró cuatro horas y en ella el secretario dió lectura a varias opiniones emitidas por patronos no asistentes al acto.

No se ha acordado nada en concreto, suspendiéndose la deliberación del proyecto hasta el día 21 a las tres de la tarde.

UN REVENDEDOR DE LOTERIA QUE DESAPARECE CON EL IMPORTE DE UN PREMIO

LA CORUNA.—Se han presentado numerosas denuncias contra el revendedor de la lotería Justo García.

ha recibido la visita del general Sanjurjo, con quien ha conferenciado extensamente.

Luego recibió Martínez Anido a una comisión de practicantes de Almería, acompañados del presidente y secretario de la Federación de Practicantes de España, para hacerle entrega del nombramiento de presidente honorario.

Por último el alcalde de Albacete le ha entregado también el título de alcalde honorario de aquella ciudad.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, INDISPUESTO

El señor Aunós se ha tenido que retirar esta mañana de su despacho víctima de un fuerte catarro.

Por esta causa no le ha sido posible celebrar la entrevista que tenía concertada con los representantes de las Diputaciones Vascas.

LAS OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haberse puesto a la firma regia el decreto modificando la base tercera del decreto-ley orgánico de la carrera diplomática, referente a las oposiciones para ingreso en la misma.

Al marcarse la edad máxima de treinta años y la mínima de veintitrés para poder opositar, se hace constar que los que hayan aprobado algún ejercicio en anteriores oposiciones podrán realizar los ejercicios sin límite de edad.

que repartió en pequeñas participaciones el número premiado con el cuarto premio en el último sorteo y ha desaparecido de la localidad.

ALCALDE DESTITUIDO

CIUDAD REAL.—Se ha comunicado telegráficamente la destitución de su cargo al alcalde de La Solana don Antonio Pérez Val, atribuyéndose esta medida a desacato a la Dirección general de Seguridad, cuando se hallaba en funciones de su incumbencia.

UN ATENTADO CONTRA EL CONSULADO ITALIANO

CORDOBA (Méjico).—En el consulado de Italia fué descubierta por la policía una bomba.

Se recogió y cuando era conducida en un carro blindado hizo explosión el artefacto, resultando heridos de gravedad el conductor del vehículo y un paisano.

Se hacen investigaciones para descubrir a los autores del atentado.

QUERIAN ROBAR AL CAJERO

PENNSYLVANIA.—En un paso a nivel se produjo una formidable explosión cuando lo atravesaba un automóvil ocupado por varios funcionarios, entre los que se contaba el cajero de una Compañía petrolífera.

Perecieron los ocupantes del vehículo.

Se ha comprobado que lo que hizo explosión fué una bomba colocada por varios malhechores para apoderarse de treinta mil dólares que llevaba el cajero.

Sábanas caucholina

para camas y cunas en todos los tamaños lo mejor y más impermeable, de venta en los acreditados Establecimientos de

La Gardenia, Dato n.º 10. Lucio Atorrasagasti, Postas, 7. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.

José Ochoa de Retana, Independencia, 8.—Ferretería.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	77,30
Exterior 4 %	83,75
Amortizable 4 %	75,75
Amortizable 5 % 1917	90,91
Amortizable 5 % 1920	93,00
Amortizable 5 % 1926	—
Amortiz. 5 % 1927 con im.	89,10
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	—
Deuda Ferroviaria	100,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	100,10
Cédulas B. Hipotecario 6%	111,00
Acciones Banco de España	585,00
Id. Tabacos	23,00
Id. Explosivos	1.207
Id. Duro Felguera	97,00
Id. Norte de España	542,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	516,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	136,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	29,85
Id. sobre Londres	36,95
Id. sobre New-York	—

Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria a cargo de Led.º en Letras, empleado municipal.

Profesores de Matemáticas y Contabilidad.

Máquinas de escribir «Underwood» modelo 5.

Honorarios mensuales CUARENTA PESETAS.

Bachilleratos, Magisterio, Comercio Idiomas y Taquigrafía.

No fire las bombillas fundidas CASA CABEZON, las compra y paga a 10 céntimos De acuerdo con las condiciones de nuestra nueva organización de ventas que tenemos anunciada.

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.